



FACULTAD DE PSICOLOGIA

Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura

En la Sesión Ordinaria del 11 de octubre de 2021, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología acordó ratificar la opinión de la Comisión de Trabajo Académico en el sentido de definir para las Concursos de Oposición Abiertos del Programa señalado, las siguientes pruebas y peso para cada una:

Prueba	Peso (en % de la calificación)
Crítica escrita del programa de estudios	20%
Interrogatorio sobre la materia	10%
Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes (virtual o presencial según sea posible)	30%
Curriculum Vitae Destacando en la revisión: la antigüedad docente; la trayectoria y labor docente; los materiales didácticos y recursos de apoyo para la asignatura en cuestión; y las actividades de innovación y/o investigación.	40%